

 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-157-2023	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 4	Informe Final <u> </u>
Período del Informe: Del 01.05.2023 hasta el 30.05.2023	
Fecha en la que se rinde el informe :	07.06.2023

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	LUZ ANGELA CALVO MEDINA
NIT / C.C.:	529191271
Supervisor:	YULIETH CAMARGO CAPIZ
Cargo:	Profesional Especializado
Objeto del Contrato o Convenio:	"Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública para la gestión departamental de los eventos de interés en salud pública, acorde con los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	15.02.2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	23.02.2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100033485
Registro Presupuestal	4600015297
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$56,188,808
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Valor Total del Contrato	\$56,188,808
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	22.10.2023
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NA
Garantía de Cumplimiento	NA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Elaborar y presentar en los cinco primeros días una vez firmada acta de inicio y en formato de Resolución el plan de trabajo para cumplimiento del objeto de contrato con previo visto bueno del supervisor.
- Se realizó elaboración, entrega y actualización del plan de trabajo correspondiente al contrato 157 de 2023.
- Entregar cronograma mensual según lo establecido por la subdirección de vigilancia en salud pública que recoja todas las actividades desarrolladas para el cumplimiento mensual del plan de trabajo.
- Se entrega el cronograma con las actividades ejecutadas en el mes de MAYO y el cronograma con la proyección de actividades de JUNIO.

 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónica SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

monitorear los indicadores de oportunidad, calidad y cobertura según corresponda.

- Verificación bases RUAF – CRUCE Ruaf – sígila
- Depurar y analizar de manera semanal las diferentes bases de datos de los Eventos de interés en salud pública asignados o de EEVV según corresponda a la asignación debe incluir los resultados del cruce con RUAF ND y de cruce con laboratorio de manera mensual de acuerdo con protocolo y lineamiento a fin de garantizar la calidad, coherencia y veracidad de las bases de datos departamental.
- Depuración bases sífilis gestacional y congénita

4. Proyección de informes (asignados: boletines, indicadores trimestrales, Análisis de Situación en Salud, monitoreo, análisis de casos, mercurios, matriz de indicadores municipales y departamentales de ODS, procuraduría, PTS, PDD con análisis epidemiológico departamental según periodicidad definida y/o respuestas necesarias relacionadas con los eventos de interés en salud pública

- Histórico de indicadores desde el 2011 a 2023 pe IV eventos sífilis gestacional y congénita.

5. Gestionar de manera semanal con el responsable de la vigilancia municipal el cierre y ajuste de los casos de acuerdo con el evento, desarrollar unidades de análisis de mortalidad y demás informes según normatividad vigente y línea técnica definida por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.

- Solicitud ajustes sífilis gestacional

6. Consolidación y gestión de manera semanal de la Investigaciones de Campo de acuerdo con los eventos de interés en salud pública asignado.

- Tablero de control solicitud de Investigación Epidemiológica de campo

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

7. Realizar mínimo ocho desplazamientos a los municipios asignados por el supervisor para el desarrollo de acciones tales como: asistencias técnicas, seguimientos, acompañamientos, respuestas a contingencias en eventos de interés en salud pública y demás que requiera en el proceso de la vigilancia dirigidos a la red informadora de la vigilancia departamental según línea técnica definida por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.

- Se realizaron 9 asistencias técnicas: 8 sífilis gestacional y congénita y 1 viruela símica

- 10/05/2023 secretaria de salud de San Juan de Río Seco

- 10/05/2023 secretaria de salud de Puli

- 12/05/2023 secretaria de salud de Madrid

- 15/05/2023 secretaria de salud de El Rosal

- 16/05/2023 secretaria de salud de Cajicá

- 17/05/2023 secretaria de salud de Mosquera

- 18/05/2023 secretaria de salud de Tabio

- 18/05/2023 secretaria de salud de Tenjo

- 31/05/2023 clínica chía ips Mosquera

8. Apoyar a la subdirección de vigilancia en la respuesta oportuna de brotes y demás situaciones de vigilancia que se presenten en el departamento con la debida proyección de informes inmediatos según línea técnica en cumplimiento con la disponibilidad de acuerdo a la guía ERI y cronograma organizado por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública con recibo y entrega, manejo adecuado del celular u otros de equipos asignados, uso de correo institucional ERI, respuestas en tiempos establecidos según lineamientos establecidos.

- Disponibilidad del 23 al 28 de mayo de 2023.

9. Participar y/o realizar espacios de análisis como comités de vigilancia epidemiológica departamental (COVE), salas de riesgo, Comité de vigilancia epidemiológica comunitaria (COVECOM), liderado por el Departamento, comité de dirección, mesas de trabajo, observatorios asignados por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.

- Se participó en el Pre cove el día 11/05/2023

- Se participó en el Cove el día 12/05/2023

10. Apoyar en el proceso de Prueba, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible (PRASS), en lo que refiere a la toma de muestra, rastreo y aislamiento de los contactos de los casos probables o sospechosos de COVID-19 y de los eventos supuestamente atribuidos a la vacunación o inmunización (ESAVI), de una manera ágil y oportuna en el Departamento.

- No generado en el tiempo de ejecución

11. Gestionar mensualmente según corresponda la actualización del archivo físico correspondiente a la documentación relacionada con la tarea de la gestión de la vigilancia del evento, el cual debe estar acorde con la normatividad de archivo documental vigente.

- Se realiza archivo el día 30/05/2023

12. En caso de requerirse apoyar el seguimiento de los contratos interadministrativos con las entidades de salud que realizan acciones operativas vigilancia en los municipios en cumplimiento de la Ley 715 de 2001.

- No se generó requerimiento.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

13. Hacer entrega al Supervisor de un informe mensual según línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública, correspondiente a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético

- Se hace entrega de informe mensual de actividades realizadas en MAYO de acuerdo con el contrato.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

correspondiente a la totalidad de la documentación relacionada con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.
- No generado por tiempo de ejecución

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300088075	17.03.2023	\$1,872,960
3300089987	13.04.2023	\$7,023,601
3300093547	15.05.2023	\$7,023,601

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se ejecuta el contrato con normalidad



YULIETH CAMARGO CAPIZ
Profesional Especializado